



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 13 de agosto de 2015

Fecha de clasificación	13 de agosto de 2015
Unidad Administrativa:	Órgano Interno de Control en el CONALEP
DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (CONALEP)
Período de reserva:	1 año
Fundamento legal:	Artículo 14, fracción VI y 15 Párrafo primero de la LFTAIPG, Art. 26, Frac. I del Reglamento de la LFTAIPG.
Ampliación del período de Reserva:	
DOCUMENTO (S) CONFIDENCIAL (ES)	X
Fundamento legal:	
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	M.D. Enrique M. Loeza Tovar
Fecha de desclasificación	12 de agosto de 2016
Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica:	

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:05 horas del día 13 de agosto de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, ubicada en el 6° piso de Leibnitz No.13, Colonia Anzures, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), atendiendo a lo dispuesto en el Título Cuarto "Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", Sección VII, Numeral 79 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las "Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno"; publicado en el D.O.F. el 11 de julio de 2011 y reformado el 27 de julio del 2012, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2015.....

**NOMBRE Y CARGO DE LOS ASISTENTES.** Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Presidenta del Comité y Directora General del CONALEP; Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Control Interno y Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP; M.D. Enrique M. Loeza Tovar, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Ing. Emilio Enrique Alanís Santiago, Director de Área de la Secretaría de Educación Pública, quien presenta oficio signado por el Lic. Jesús Orta Martínez, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, donde lo designa para asistir en su representación como Vocal; Invitado Permanente del Comité: Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Enlace del COCODI, Enlace de Administración de Riesgos y Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP; Otros Invitados: Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, Subdelegada



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

y Comisaría Pública Suplente del Sector Educación y Cultura designada por la Secretaría de la Función Pública; Lic. Eliseo Roldán Lara, Enlace del Modelo Estándar de Control Interno y Director de Evaluación Institucional del CONALEP; M. en C. Roger Armando Frías Frías, Secretario General del CONALEP; Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica del CONALEP; Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP; M. en Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración del CONALEP; Lic. Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández, Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico del CONALEP; Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera, Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el O.F.; Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP; Mtro. Roberto Villalana Castillejos, Representante del CONALEP en el Estado de Oaxaca; Lic. Marco Antonio Rivera Vaca, Director de Planeación y Programación del CONALEP; Lic. Orlando Moscoso Cruz, Director de Personal del CONALEP; C.P. y L.A.E. Julieta Sáenz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera del CONALEP; MAEE, José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP; C.P. María Guadalupe Camacho Martínez, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control (OIC) en el CONALEP; C. Elizabeth Solís Marín, Titular de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CONALEP; Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del OIC en el CONALEP.

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Buenas tardes estimados miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional; agradezco la presencia de la Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez, Subdelegada y Comisaria Pública Suplente de la Secretaría de la Función Pública, del Mtro. Enrique M. Loeza Tovar, Vocal ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, así como del Lic. Emilio Alanís Santiago, representante de la Secretaría de Educación Pública y a los invitados que hoy nos acompañan, estando reunidos los miembros de este Comité, habiendo el Quórum legal y con fundamento en el Artículo 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015; siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; para dar desahogo a los temas del orden del día, cedo la palabra al Lic. Francisco Cuahtémoc Santiago Jaime en su calidad de Coordinador de Control Interno.....

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Buenos días a todos los miembros de este Comité, someto a su consideración, el orden del día para su aprobación, de no haber comentarios, queda aprobado el orden del día de la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015.....

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Coordinador de Control Interno, puso a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional, el Acta de la Sesión Anterior, al no haber comentarios, el Comité se da por enterado de la firma del Acta y se toma el siguiente Acuerdo: "Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 19 de mayo de 2015".....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Continuamos con el siguiente punto.....

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En esta sesión no se presenta cédula alguna.....

V.- CÉDULA DE SITUACIONES CRÍTICAS.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En esta ocasión no se presentan situaciones críticas, por lo tanto continuamos con el punto siguiente.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Si me permiten, la última vez que se subió una cédula de Situaciones Críticas, fue en la segunda sesión ordinaria de 2014, únicamente para pedirles que se haga una reflexión muy seria sobre los asuntos que pueden tratarse en este apartado, una Cédula de Situaciones Críticas no necesariamente quiere decir que una situación que este mal, por el contrario es una situación que puede tener una acción de mejora o que puede prevenir que haya una situación contingente en un futuro cercano, hay instituciones que pueden funcionar de manera preventiva y correctiva, antes de que alguna situación ponga en riesgo a la institución, verifiquen si efectivamente no hay ninguna situación crítica dentro de las áreas, recuerden que también las áreas sustantivas pueden tener situaciones de carácter crítico, situaciones que se puedan atender mediante este mecanismo y con ello explotar este comité, ya que en este foro se pueden exponer y se pueden plantear vías de solución o de atención a situaciones que tenemos atrapadas y que pueden ocasionarnos algún problema, no dejar que se compliquen y atenderlas en el seno de este Comité.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Tomamos nota con relación a la recomendación de la señora comisaria, efectivamente ahí tenemos algunos temas, como el de los laudos, me parece que el hecho de dejarlo plasmado, ayuda para tenerlo presente.....

VI.- REVISIÓN DEL ANEXO GRÁFICO.....

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
(CONALEP)

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Para el desahogo de este punto, cedo la palabra al Vocal Ejecutivo del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control.....

M.D. ENRIQUE M. LOAEZA TOVAR.- Muchas gracias, para comentar este apartado, cedo la palabra al Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, Lic. Noé Estrada Ahumada y posteriormente a la C.P. María Guadalupe Camacho Martínez, Titular del Área de Auditoría Interna.....

LIC. NOÉ ESTRADA AHUMADA.- En materia de quejas y denuncias, tenemos un total de 91 asuntos, en proceso 37, resueltas improcedentes 46 y resueltas procedentes 8, el comparativo es el siguiente, al mismo trimestre del ejercicio anterior, sobre los asuntos atendidos en el segundo trimestre del 2014, se concluyeron 33 asuntos y en el trimestre que se reporta se concluyeron 54, que representa el 63.63% más de los atendidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior; en materia de inconformidades durante el periodo que se reporta no se recibió, ni se resolvió inconformidad alguna, no existen expedientes en trámite, por tanto no se realiza comparativo; en materia de procedimientos administrativos de responsabilidades, se tiene un total de 26, en proceso 17, resueltos absolutorios 6 y resueltos sancionatorios 3, el comentario es el siguiente: en virtud de la recurrencia de asuntos relacionados con el pago de salarios no devengados, generados con motivo de incidencias no reportadas en su oportunidad para su debido descuento, esta Instancia de Control considera pertinente que la Entidad, revise o en su caso, perfeccione los procedimientos a través de los cuales se lleva a cabo la captación, registro y control de dichas incidencias y su posterior administración, a fin de evitar el pago de dichos salarios y posteriormente el eventual pago de la prestación económica denominada Estimulo por Puntualidad y Asistencia, con relación al comparativo, en el segundo trimestre del 2014 se concluyeron 10 asuntos, y en el trimestre que se reporta se concluyeron 9, lo que representa aproximadamente el 10% menos de los atendidos en el mismo trimestre del ejercicio anterior. No obstante, se toma en consideración que en el mismo trimestre del ejercicio anterior, se registraron 8 expedientes, a diferencia de los 11 que se registraron en el trimestre que se reporta, esto último representando el 37.5% más de los registrados en el mismo trimestre del ejercicio anterior.....

C.P. MARÍA GUADALUPE CAMACHO MARTÍNEZ.- En las observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar al 31 de marzo 2015, se tenía un inventario de 26 observaciones en proceso de atención, generándose durante el segundo trimestre del año en curso 11, atendándose en el mismo periodo 26 (de las cuales 4 se tomaron al Área de Responsabilidades); quedando un saldo al 30 de junio de 2015 de 11 observaciones en proceso. El comportamiento de observaciones con relación al mismo periodo del ejercicio anterior (36) muestra una disminución del 70%, este Órgano Interno de Control reconoce el gran apoyo por parte de la Secretaría de Administración, en especial de la Dirección de Administración Financiera y a las Unidades Administrativas para atender las observaciones que estaban pendientes y considerando que se ha abatido el rezago en la atención de las observaciones, se recomienda a la Entidad a través de la Secretaría de Administración enfocar sus esfuerzos para determinar las causas que originan la recurrencia de observaciones en los rubros de activo fijo, gastos y administración de recursos humanos, en las observaciones pendientes de solventar de la Auditoría Superior de la Federación, al 30 de junio del ejercicio fiscal 2015 el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica no cuenta con observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, en el comportamiento presupuestal y financiero y en el tema de pasivos laborales contingentes no tengo comentarios.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Quiero agradecer el trabajo en conjunto, si me lo permite la señora comisaria y por supuesto el Maestro Enrique M. Loaeza Tovar, creo que los órganos Fiscalizadores no necesariamente tienen que ser Jueces, al contrario creo que la comunicación y el trabajo en equipo nos fortalece a todos, lo digo con mucho respeto no se trata de que un Órgano Interno de Control y mucho menos que la Secretaría de la Función Pública su principal deseo sea tener instituciones reincidentes en observaciones, cuando me dirijo a los funcionarios les comento que debemos abatir las reincidentias, llegar a ser una institución que tenga el menor número de observaciones, porque eso quiere decir que en conjunto estamos logrando mejorar el Control Interno de la Institución, ser ejemplo para el sector educativo y fortalecer la Función Pública; se pueden lograr trabajos actualizados, de mejora de resultados cuando hay comunicación y trabajo en equipo, les felicito, estoy enterada de este trabajo en conjunto que se hace dentro de las áreas administrativas del CONALEP, con la Secretaría de la Función Pública y en particular con el Órgano Interno de Control, sé que ustedes están para cumplir esa función, pero nosotros a lo que aspiramos es tener una cultura de transparencia y rendición de cuentas, con un magnifico control interno, que seamos una Institución de mejora continua, recuerden que todos somos Gobierno Federal, trabajamos para servir a las mexicanas y a los mexicanos.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Si me permiten nada más dos comentarios muy breves, en la página 5 de las notas a los estados financieros, aparece la nota 7 de terrenos en donde se hace una descripción de los inmuebles que tiene el Colegio, revisando las cifras contra el cuadro que aparece en el apartado 11.3 hay algunas cifras que no cuadran, por favor verifiquen que sean concordantes entre si, en algunos hay un diferencial de 1, y el segundo comentario es relacionado con la página 2 que habla sobre las cuentas bancarias reservadas, tiene relación muy estricta con los



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

pasivos laborales contingentes, todavía se tienen 3 cuentas reservadas, en el periodo entre el COCODI anterior y esta sesión del COCODI, tuvimos una reunión con el área Jurídica del Colegio, nos presentó una cifra que para mí resulta muy alarmante, del cómo se va incrementando mes con mes el pasivo vencido, es una situación que debió a las cargas de trabajo del Comisario Proprietario no lo pude platicar con él, me lo encomendó de manera muy puntual, definitivamente está colocando al Colegio en una situación muy difícil que se agudiza día con día, nada más con las actualizaciones que nos presentaron que se realizan mes con mes, es muy preocupante y se puede agudizar cada vez más, es una tarea que me llevo porque de prevalecer esta situación va a colocar al Colegio en una situación todavía más grave de la que ya se encuentra, es un compromiso que tengo con ustedes y que voy a atender a la brevedad.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL.- En relación a las cifras de los bienes inmuebles, en la reunión previa que tuvimos con el Órgano Interno de Control, la contadora Carmen Melquiades Ramírez, nos hizo el señalamiento de algunas cifras y generado por esta situación se hicieron los cruces y se anexo un cuadro donde están perfectamente conciliadas las cifras donde ya se presentaron, está perfectamente conciliado entre la Secretaría de Administración y la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Agradezco a la señora Comisaria sus comentarios, que bueno que el área Jurídica y el área Financiera junto con el Órgano Interno de Control trabajen en conjunto, pues todos tenemos el conocimiento de la gravedad de los laudos, que al no poder cumplir en tiempo y forma todos los que tienen una condena ejecutoria, el monto se sigue incrementando por recargos y actualizaciones, aquí están todos lo que vienen a tocarme la puerta que quisieran enviar a un muchachito de Intercambio, libros o pagar una asesoría para mejorar los planes y programas de estudios del Colegio, papelería o combustible incluso, porque el hecho estar situados en Metepec, genera un gasto adicional en todos los sentidos y si, el tema de los laudos es un dolor de cabeza, siempre les digo procuran no tener nada personal en su oficina, porque el día que vengan a embargar el Colegio por lo menos que nos dejen salir, así de grave está el tema, lo hemos podido ir resolviendo en la medida en que vamos apretando y exprimiendo al Colegio, sin embargo rebasa la capacidad del Colegio, he llegado a decirles que porque no venden las oficinas en Metepec para pagar y limpiar al CONALEP de estos adeudos, de lo contrario se van a convertir en pasivos impagables, comisaria tomamos nota de sus observaciones y sus comentarios.....

M.D.P. JUAN CARLOS CATILLO GUZMÁN.- Se entregó la información requerida por la Comisaria, a efecto de dar seguimiento a los puntos esenciales por cada trabajador, el monto establecido en el laudo y cuánto va creciendo día con día, hasta llegar a montos de 100 mil pesos anuales en tanto al trabajador no se le reinstale o no se le pague; sin embargo con las instrucciones que hemos recibido de la Maestra Candita Victoria Gil Jiménez y con el apoyo de la Secretaría de Administración y la Dirección de Administración Financiera, hemos salvaguardado las cuentas bancarias haciendo un cambio de cuentas; ya que si un abogado conocía la cuenta, este a su vez le decía al otro abogado esta es la cuenta y por aquí debes de ir y viene el embargo, hemos cambiado la cuenta para efecto de reservarla y con ello evitar el embargo, por otra parte, cuando algún trabajador, tanto el de menor como el de mayor jerarquía, termina su relación laboral con el Colegio, acudimos ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y mediante un convenio estrictamente elaborado y con la documentación correspondiente se da por terminada su relación laboral con el Colegio, llevamos alrededor de 20 asuntos con este esquema, es lo que hemos estado trabajando y quedamos a la espera de la información que le presentamos al Comisario para poder avanzar en ese punto.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Pasamos al siguiente punto del orden del día.....

VII.- REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL CONALEP.....

No aplica para esta sesión del Comité, por lo que pasamos al siguiente punto.....

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En la carpeta de trabajo se integró el Informe Anual, el Programa de Trabajo de Control Interno, el informe de resultados del Titular del OIC derivado de la evaluación del informe anual y el Reporte de Avances trimestrales e informe de verificación del OIC, de no haber comentarios, le cedo la palabra al Lic. Eliseo Roldán Lara, Enlace del Modelo Estándar de Control Interno.....

LIC. ELISEO ROLDÁN LARA.- Lo que se refiere al Sistema de Control Interno en el Colegio, con beneplácito podemos decir que se cumplió al 100% todo lo que se refería el Programa de Trabajo de Control Interno de 2014-2015, este producto fue entregado a las instancias correspondientes en las fechas requeridas, quiero también argumentar que después de ello fue instrumentada la encuesta para integrar el Programa de Trabajo del presente año, ahí cabe resaltar de que hubo mejoría en algunos de los niveles en cuanto a los reactivos que integraron esta encuesta y de alguna manera está en camino la atención del Programa de Trabajo para el presente ejercicio, en la próxima sesión de este Órgano Colegiado, estaremos dando cuenta del avance del primer reporte de este Programa de Trabajo.....



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Continuamos con el siguiente punto del orden del día.....

IX.- SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En la carpeta de trabajo se incluyó la información, reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos con cifras al segundo trimestre de 2015.....

C. P. MARÍA GUADALUPE CAMACHO MARTÍNEZ.- Del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se observó que la acción 2.- Implementar y dar seguimiento al programa Escuela para Padres, no se cumplió en el periodo establecido (abril-junio), por lo que se recomienda a la Entidad actualizar el Programa de Trabajo, con el propósito de dar puntual atención al factor de riesgo determinado a través de esta acción.....

LIC. PATRICIA G. GUADARRAMA HERNÁNDEZ.- Por lo que respecta al Taller Escuela para Padres, se hace mención que se realizaron algunas mejoras y aportaciones al mismo por parte de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico, lo que retrasó su difusión en los Estados. De igual forma, se hace mención que al inicio de este año se determinó llevar a cabo de manera adicional al programa de trabajo una prueba piloto en un plantel de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, lo anterior, con la finalidad de hacer una retroalimentación con los padres de familia participantes durante el desarrollo de las sesiones, a fin de enriquecer las prácticas del proyecto. Cabe mencionar que como parte de las actividades complementarias de esta prueba piloto, se tiene contemplado entre los meses de agosto y septiembre, la formación de facilitadores en planteles del Distrito Federal y Oaxaca, previo a la presentación con los Colegios Estatales, motivo por el cual la difusión programada en los Estados, fue reprogramada para el mes de octubre.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- De no hacer más comentarios, pasamos al siguiente punto.....

X.- SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Seguimiento al Desempeño Institucional donde presentamos el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores con cifras al segundo trimestre, si no hay comentarios, pasaríamos al siguiente punto.....

XI.- ASUNTOS GENERALES.....

XI.1 PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCAÑO Y MODERNO.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En la carpeta se presentan los compromisos e indicadores establecidos en las bases de colaboración suscritas en el marco de dicho programa.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- Únicamente, solicitar que se refuercen las actividades que están comprometidas en materia de recursos humanos, ya que son las que van ligeramente retrasadas, recuerden que este es un programa que al final del día evalúa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, si el Secretario de la Función Pública es estricto, el Secretario de Hacienda y Crédito Público es un poquito más, hay que tener cuidado, cumplir con todas las actividades que se comprometieron y verificar las que están especialmente retenidas o retrasadas por alguna razón y generar las acciones que sean necesarias para ponerlas al corriente.....

XI.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE DIERON POR ATENDIDOS EN SESIONES ANTERIORES, CON LA INSTRUCCIÓN DE INFORMAR LOS AVANCES RESPECTIVOS.....

Acuerdo 2-II-2011.- Relacionado a las gestiones realizadas para la recuperación de adeudos de los Colegios Estatales de Guerrero, Durango y Nuevo León.....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- No ha habido pago del Estado de Nuevo León, valdría la pena aprovechar la coyuntura que hay cambio de Gobierno y buscar un acercamiento, porque si Estados que tienen complicaciones económicas serias están haciendo pagos, creo que Nuevo León no tendría pretexto para cumplir con este adeudo.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Seguiremos reforzando la comunicación con ellos, considero que el Órgano Interno de Control y la Función Pública nos apoyen con un comunicado para ir en varios sentidos con Nuevo León.....

XI.3 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP.....

Acuerdo 19.LIII.02 Programa de Regularización y Transferencia de Bienes del Patrimonio inmobiliario del CONALEP.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En sus carpetas se encuentra la información, de no haber comentarios, continuamos con el siguiente punto.....

XI.4 PROYECTOS DE MEJORA.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Se presenta el seguimiento al segundo trimestre de 2015, del Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG).....

MTRA. MARTHA MÓNICA PULIDO MARTÍNEZ.- En estos avances se detectó que hay un desfase, no se está haciendo la captura al día de las actividades que están realizando, en actividades van muy avanzadas pero en la captura de las actividades se están quedando rezagados, aquí tengan cuidado porque recuerden que las evaluaciones se hacen contra



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

sistema, no contra avances reales, si en el sistema no están reportando todo lo que hacen, por consecuencia van a salir bajos en calificación aunque ya estén casi concluidos algunos de los proyectos, ojo con el sistema, recuerden que en muchas ocasiones desafortunadamente la Secretaría de la Función Pública no puede estar físicamente en todos los lugares haciendo la verificación de cómo van, la herramienta con la que se trata todo el cruce de información es a través del sistema, si en sistema dicen que nada más van con alguna actividad, no se va a poder hacer la evaluación de una manera objetiva, un ejemplo es en el caso del proyecto 3, en donde reportan en sistema una actividad cuando el proyecto ya está funcionando, es importante que se verifique y que se anote cual es el avance real en cada uno de los proyectos.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- En la reunión previa que tuvimos, se capturo y el seguimiento ya está al 100%.

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Tomo muy en consideración su comentario Comisaria y me parece que es una observación que efectivamente los sistemas tienen que ir corriendo al mismo tiempo, que nosotros muchas veces sabemos que estamos dando cumplimiento y que vamos haciendo las cosas, pero recuerden que es a través de los sistemas, en donde al exterior del Conalep, es donde nos están dando seguimiento y evaluación.

XI.5 ACUERDO 2-I-2015, ATENDIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL COCODI.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Se presenta la nota al Acuerdo 2-I-2015, relativa a las posibles presiones presupuestarias de gasto que requiere adoptar medidas preventivas, de no haber comentarios, continuamos con el siguiente punto.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- No habiendo acuerdos en esta sesión y una vez agotados los puntos del Orden del Día, cedo la palabra a la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, para que dé por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2015, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Si me lo permiten, les pediría que todos nos pusieramos de pie y siendo las 12:35 horas del día 13 de agosto de 2015, agradezco la presencia de la señora Comisaria, del señor representante de la Secretaría de Educación Pública y de todos los miembros de este importante Comité y quienes integran el Órgano Interno de Control, se dan por clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2015, muchas gracias y buenas tardes.

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2015, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

PRESIDENTA DEL COMITÉ

VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez
Directora General del CONALEP

M.D. Enrique M. Loeza Tovar
Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP

VOCAL SUPLENTE SEP

Ing. Emilio Enrique Alanís Santiago
Director de Área de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP

Handwritten notes and signatures on the left margin.



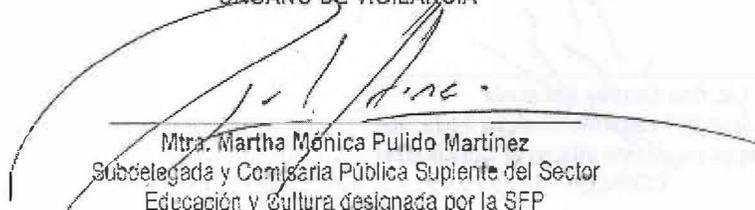
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

INVITADOS PERMANENTES

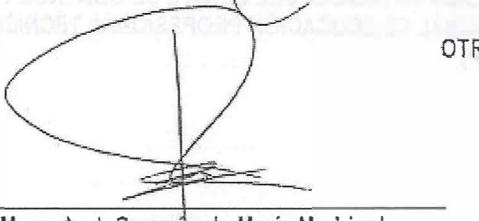
  
Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP y Coordinador de Control Interno del COCODI

  
Mtro. José Manuel Carreón Centeno  
Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP, Enlace del COCODI y de Administración de Riesgos

ÓRGANO DE VIGILANCIA

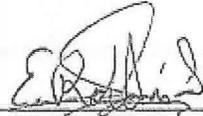
  
Mtra. Martha Mónica Pulido Martínez  
Subdelegada y Comisaria Pública Suplente del Sector Educación y Cultura designada por la SFP

OTROS INVITADOS

  
M. en Aud. Corazón de María Madrigal  
Secretaria de Administración del CONALEP

  
Lic. Patricia G. Guadarrama Hernández  
Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

  
Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán  
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP

  
Lic. Eliseo Roldan Lara  
Director de Evaluación Institucional y Enlace del Modelo Estándar de Control Interno

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2016, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ASOCIACIÓN PÚBLICA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICA

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL  
DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
(CONALEP)

Elizabeth Solís Marín

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora  
de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en  
el CONALEP

C.P. María Guadalupe Camacho Martínez  
Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano  
Interno de Control en el CONALEP

Lic. Noé Estrada Ahumada

Titular del Área de Responsabilidades y Titular del  
Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el  
CONALEP

PERTENECE AL ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y  
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2015, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
(CONALEP)